



San Salvador, 23 de diciembre de 2019

Licenciado

José Valentín Arrieta

Gerente General

BOLSA DE VALORES DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.

Presente.-

Asunto: Comunicación de Hechos Relevantes.

Estimado Licenciado Arrieta:

En cumplimiento con las notificaciones de hechos relevantes requerida en el Artículo 5 Literal II de "Instructivo Bursátil", por este medio informamos que el día 13 de diciembre del corriente año se celebró Junta General Ordinaria de Accionistas, adjunto a la presente copia de Acta número ciento catorce.

Sin más por el momento me despido de Usted,

Atentamente,

X
Claudia Pacheco Puentes
Claudia Monica Pacheco Puentes *MP*
Apoderada General
CREDIQ, S.A. DE C.V.



CrediQ, S.A. de C.V.

Bldv. Los Próceres y Calle los Héroes Poniente, Edificio CrediQ, San Salvador. PBX (503) 2524-0801, Fax: (503) 2273-7547

**ACTA NÚMERO CIENTO CATORCE. -**

En la ciudad de San Salvador, a las nueve horas del día trece de diciembre del año dos mil diecinueve, reunidos en las oficinas de la Empresa **CREDIQ, S.A. DE C.V.**, situadas en Boulevard Los Próceres y Calle Los Héroes Poniente, el total de Accionistas que representan el cien por ciento del capital social, cuyos Accionistas han firmado por separado el Acta de Quórum acordaron por unanimidad de votos instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas y aprobar en la misma forma la Agenda cuyos puntos son: **PRIMERO.** Lectura del Acta Anterior. **SEGUNDO.** Distribución de dividendos. Actuaron en la presente Junta como Presidente José Roberto Orellana Milla y como Secretario Juan Federico Salaverria Prieto, quienes ostentan esos cargos en la Junta Directiva. El Presidente, dio por abierta la sesión que se desarrolló de la manera siguiente: **DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.** **PRIMERO.** El secretario, dio lectura al Acta anterior a la que no se le hicieron observaciones. **SEGUNDO.** El Presidente de la sesión, sometió a consideración de los accionistas la distribución parcial de las utilidades correspondientes al ejercicio dos mil catorce por la suma de **UN MILLON CINCUENTA Y TRES MIL DOLARES (\$1,053,000.00)**. Luego de analizada la propuesta, el pleno por unanimidad **ACUERDA:** Distribuir las utilidades parciales del ejercicio fiscal dos mil catorce por un monto de **UN MILLON CINCUENTA Y TRES MIL DOLARES (\$1,053,000.00)**, las cuales se harán efectivas según disponibilidad de caja de la Sociedad y a más tardar dentro del plazo de un año. No hubo ningún punto vario que discutir. No habiendo más que tratar se da por finalizada la sesión.

José Roberto Orellana Milla

Juan Federico Salaverria Prieto

AUTOS Y CAMIONES S.A. DE C.V. Cambió
Su razón social a CREDIQ, S.A. DE C.V.
Según escritura del 10 de Agosto de 2001 y
registrada el 30 de Agosto de 2001. Al número 10
del libro 1642 del Registro de Sociedades del folio
51 al folio 74.

F. _____